



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO  
San Luis Potosí

“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;  
y la Autonomía Universitaria”

## ACTA NÚMERO 4

### RELATIVA A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

**PRESIDENCIA: DIPUTADO JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA.**  
**SECRETARÍA. DIPUTADO JESÚS CARDONA MIRELES**

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diecisiete horas del día veintiocho de abril de dos mil dieciséis, se reunieron en la sala de “Previas” del edificio del Honorable Congreso del Estado, ubicado en la calle de Jardín Hidalgo número 19, en el Centro Histórico de esta Ciudad, los diputados, José Luis Romero Calzada, Jesús Cardona Mireles, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Xitlál Sánchez Servín, Dulcelina Sánchez de Lira, y José Belmárez Herrera, así como la Lic. Ana María de la Cruz Olvera, asesora de la misma, con el objeto de celebrar la reunión de trabajo a la que fueron citados previamente atendiendo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura, análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente la iniciativa presentada por el ayuntamiento de Ciudad Valles., mediante la que plantea modificar su Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potos el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como Decreto Legislativo número 0095. **Turno 1022.**
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar el artículo 36 de la Ley de



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO  
San Luis Potosí

“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;  
y la Autonomía Universitaria”

Ingresos de municipio de Ébano, S. L. P., para el ejercicio fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como Decreto Legislativo 097. **Turno 1277.**

6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve improcedente solicitud de autorización del ayuntamientos de Ébano, S. L. P., para contratar préstamo a corto plazo, con institución financiera, por un monto de 1'500.000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N). **Turno 1278.**
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar disposiciones de los artículos, 19, 20, 24, y 46, de la Ley del Ingresos del Municipio de San Luis Potosí, S. L. P., publicado en el Periódico Oficial del Estado, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, en el Decreto Legislativo número 111. **Turno 1331.**
8. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente iniciativa plantea modificar la Ley de Ingresos de Tancanhuitz, S. L. P., para el Ejercicio Fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como el Decreto Legislativo número 124. **Turno 1457.**
9. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar los artículos 22, 25 y 26 de la Ley del Ingresos del Municipio de San Martín Chalchicuautla, S. L. P., para el ejercicio fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, el veintinueve de diciembre del dos mil quince. **Turno 1529.**
10. Asuntos generales

El Dip. Jesús Cardona Mireles, pasa lista de asistencia, y al estar presentes los diputados citados en el preámbulo de la presente acta, se declara que existe quórum, y



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;  
y la Autonomía Universitaria”

por tanto con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, serán válidos los acuerdos que en esta reunión se tomen.

1. Se da lectura al orden del día, el que se **aprueba por unanimidad**.
2. También por **unanimidad se aprueba** el acta anterior.
3. Se pasó al siguiente punto del Orden del Día, y se acordó por parte de los integrantes de la Comisión el estudio y posterior aprobación de los siguientes dictámenes:
  - a) Que resuelve procedente la iniciativa presentada por el ayuntamiento de Ciudad Valles., mediante la que plantea modificar su Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como Decreto Legislativo número 0095. **Turno 1022.**
  - b) Que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar el artículo 36 de la Ley de Ingresos de municipio de Ébano, S. L. P., para el ejercicio fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como Decreto Legislativo 097. **Turno 1277.**
  - c) Que resuelve improcedente solicitud de autorización del ayuntamientos de Ébano, S. L. P., para contratar préstamo a corto plazo, con institución financiera, por un monto de 1'500.000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N). **Turno 1278.**
  - d) Que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar disposiciones de los artículos, 19, 20, 24, y 46, de la Ley del Ingresos del Municipio de San Luis Potosí, S. L. P., publicado en el Periódico Oficial del Estado, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, en el Decreto Legislativo número 111. **Turno 1331.**



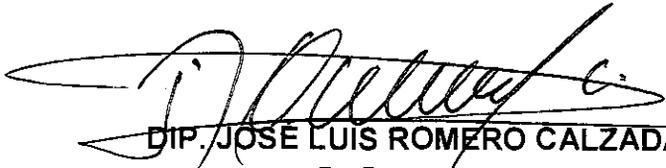
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO  
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;  
y la Autonomía Universitaria"

- e) Que resuelve procedente iniciativa plantea modificar la Ley de Ingresos de Tancanhuitz, S. L. P., para el Ejercicio Fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como el Decreto Legislativo número 124. **Turno 1457.**
- f) Que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar los artículos 22, 25 y 26 de la Ley del Ingresos del Municipio de San Martín Chalchicuautla, S. L. P., para el ejercicio fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, el veintinueve de diciembre del dos mil quince. **Turno 1529.**

En asuntos generales el Dip. José Luis Romero Calzada pregunta si hay algún otro asunto que tratar, al no haberlo se da por concluida la reunión siendo las dieciocho horas del mismo día, y con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se levanta acta para constancia.

#### COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

  
DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA  
PRESIDENTE

  
DIP. JESÚS CARDONA MIRELES  
SECRETARIO



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO  
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del Sufragio  
Femenino; y la Autonomía Universitaria”*

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA  
DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL  
28 DE ABRIL DE 2016**

**DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA  
PRESIDENTE**

**DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES  
VICEPRESIDENTE**

---

**DIP. JESÚS CARDONA MIRELES  
SECRETARIO**

**DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ  
VOCAL**

**DIP. XITLÁLIC SÁNCHEZ SERVÍN  
VOCAL**

**DIP. DULCELINA SÁNCHEZ DE LIRA  
VOCAL**

**DIP. JOSÉ BELMAREZ HERRERA  
VOCAL**



HONDRABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del Sufragio Femenino; y la Autonomía Universitaria"*

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA  
DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL  
28 DE ABRIL DE 2016**

**DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA  
PRESIDENTE**

**DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES  
VICEPRESIDENTE**

---

**DIP. JESÚS CARDONA MIRELES  
SECRETARIO**

**DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ  
VOCAL**

---

**DIP. XITLÁLIC SÁNCHEZ SERVÍN  
VOCAL**

**DIP. DULCELINA SÁNCHEZ DE LIRA  
VOCAL**

**DIP. JOSÉ BELMAREZ HERRERA  
VOCAL**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;  
y la Autonomía Universitaria”*

**DIP. JESÚS CARDONA MIRELES  
SECRETARIO  
P R E S E N T E.**

San Luis Potosí, S. L. P., a 27 de abril del 2016

Por este medio, con respeto me permito citarlo a la reunión de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, la cual tendrá verificativo a la conclusión del Pleno, en la sala de “Previas”, ubicada en el edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en Jardín Hidalgo número 19, en el Centro Histórico de esta Ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Cuenta de los asuntos turnados.
5. Lectura, análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente la iniciativa presentada por el ayuntamiento de Ciudad Valles., mediante la que plantea modificar su Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potos el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como Decreto Legislativo número 0095. **Turno 1022.**
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar el artículo 36 de la Ley de Ingresos de municipio de Ébano, S. L. P., para el ejercicio fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como Decreto Legislativo 097. **Turno 1277.**
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve improcedente solicitud de autorización del ayuntamientos de Ébano, S. L. P., para contratar préstamo a corto plazo, con institución financiera, por un monto de 1'500.000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N). **Turno 1278.**
8. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar disposiciones de los artículos, 19, 20, 24, y 46, de la Ley del Ingresos del Municipio de San Luis Potosí, S. L. P., publicado en el Periódico Oficial del

*Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal*





HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Campeán, promotor del Sufragio Femenino;  
y la Autonomía Universitaria”*

**DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES  
VICEPRESIDENTE  
P R E S E N T E.**



San Luis Potosí, S. L. P., a 27 de abril del 2016

Por este medio, con respeto me permito citarlo a la reunión de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, la cual tendrá verificativo a la conclusión del Pleno, en la sala de “Previas”, ubicada en el edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en Jardín Hidalgo número 19, en el Centro Histórico de esta Ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

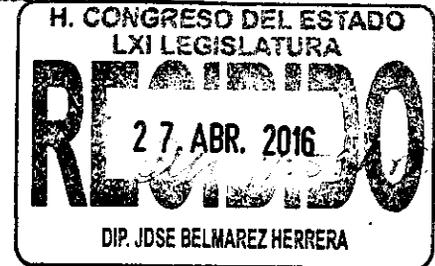
1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Cuenta de los asuntos turnados.
5. Lectura, análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente la iniciativa presentada por el ayuntamiento de Ciudad Valles., mediante la que plantea modificar su Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potos el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como Decreto Legislativo número 0095. **Turno 1022.**
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar el artículo 36 de la Ley de Ingresos de municipio de Ébano, S. L. P., para el ejercicio fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como Decreto Legislativo 097. **Turno 1277.**
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve improcedente solicitud de autorización del ayuntamientos de Ébano, S. L. P., para contratar préstamo a corto plazo, con institución financiera, por un monto de 1'500.000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N). **Turno 1278.**
8. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar disposiciones de los artículos, 19, 20, 24, y 46, de la Ley del Ingresos del Municipio de San Luis Potosí, S. L. P., publicado en el Periódico Oficial del



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;  
y la Autonomía Universitaria”*

DIP. JOSÉ BELMÁREZ HERRERA  
VOCAL  
P R E S E N T E.



San Luis Potosí, S. L. P., a 27 de abril del 2016

Por este medio, con respeto me permito citarlo a la reunión de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, la cual tendrá verificativo a la conclusión del Pleno, en la sala de “Previas”, ubicada en el edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en Jardín Hidalgo número 19, en el Centro Histórico de esta Ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Cuenta de los asuntos turnados.
5. Lectura, análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente la iniciativa presentada por el ayuntamiento de Ciudad Valles., mediante la que plantea modificar su Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potos el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como Decreto Legislativo número 0095. **Turno 1022.**
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar el artículo 36 de la Ley de Ingresos de municipio de Ébano, S. L. P., para el ejercicio fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como Decreto Legislativo 097. **Turno 1277.**
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve improcedente solicitud de autorización del ayuntamientos de Ébano, S. L. P., para contratar préstamo a corto plazo, con institución financiera, por un monto de 1'500.000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N). **Turno 1278.**
8. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar disposiciones de los artículos, 19, 20, 24, y 46, de la Ley del Ingresos del Municipio de San Luis Potosí, S. L. P., publicado en el Periódico Oficial del



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Campeán, promotor del Sufragio Femenino;  
y la Autonomía Universitaria”*

*Maciel  
27/04/2016  
11:53 a.m.*

DIP. DULCELINA SÁNCHEZ DE LIRA  
VOCAL  
P R E S E N T E.

San Luis Potosí, S. L. P., a 27 de abril del 2016

Por este medio, con respeto me permito citarlo a la reunión de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, la cual tendrá verificativo a la conclusión del Pleno, en la sala de “Previas”, ubicada en el edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en Jardín Hidalgo número 19, en el Centro Histórico de esta Ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

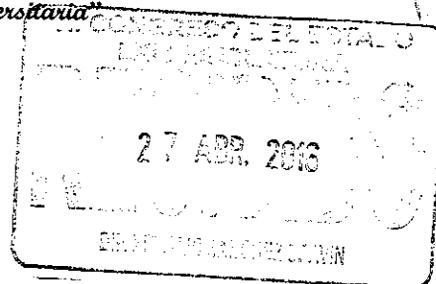
1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Cuenta de los asuntos turnados.
5. Lectura, análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente la iniciativa presentada por el ayuntamiento de Ciudad Valles., mediante la que plantea modificar su Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potos el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como Decreto Legislativo número 0095. **Turno 1022.**
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar el artículo 36 de la Ley de Ingresos de municipio de Ébano, S. L. P., para el ejercicio fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como Decreto Legislativo 097. **Turno 1277.**
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve improcedente solicitud de autorización del ayuntamientos de Ébano, S. L. P., para contratar préstamo a corto plazo, con institución financiera, por un monto de 1'500.000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N). **Turno 1278.**
8. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar disposiciones de los artículos, 19, 20, 24, y 46, de la Ley del

*Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal*



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieta Campeán, promotor del Sufragio Femenino;  
y la Autonomía Universitaria"*



DIP. XITLÁLIC SÁNCHEZ SERVÍN  
VOCAL  
P R E S E N T E.

San Luis Potosí, S. L. P., a 27 de abril del 2016

Por este medio, con respeto me permito citarlo a la reunión de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, la cual tendrá verificativo a la conclusión del Pleno, en la sala de "Previas", ubicada en el edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en Jardín Hidalgo número 19, en el Centro Histórico de esta Ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Cuenta de los asuntos turnados.
5. Lectura, análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente la iniciativa presentada por el ayuntamiento de Ciudad Valles., mediante la que plantea modificar su Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potos el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como Decreto Legislativo número 0095. **Turno 1022.**
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar el artículo 36 de la Ley de Ingresos de municipio de Ébano, S. L. P., para el ejercicio fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como Decreto Legislativo 097. **Turno 1277.**
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve improcedente solicitud de autorización del ayuntamientos de Ébano, S. L. P., para contratar préstamo a corto plazo, con institución financiera, por un monto de 1'500.000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N). **Turno 1278.**
8. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar disposiciones de los artículos, 19, 20, 24, y 46, de la Ley del Ingresos del Municipio de San Luis Potosí, S. L. P., publicado en el Periódico Oficial del



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;  
y la Autonomía Universitaria"*

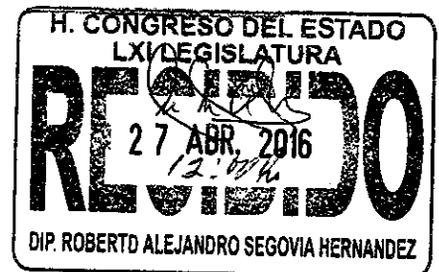
DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ  
VOCAL  
P R E S E N T E.

San Luis Potosí, S. L. P., a 27 de abril del 2016

Por este medio, con respeto me permito citarlo a la reunión de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, la cual tendrá verificativo a la conclusión del Pleno, en la sala de "Previas", ubicada en el edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en Jardín Hidalgo número 19, en el Centro Histórico de esta Ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Cuenta de los asuntos turnados.
5. Lectura, análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve precedente la iniciativa presentada por el ayuntamiento de Ciudad Valles., mediante la que plantea modificar su Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potos el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como Decreto Legislativo número 0095. **Turno 1022.**
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve precedente iniciativa que plantea reformar el artículo 36 de la Ley de Ingresos de municipio de Ébano, S. L. P., para el ejercicio fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como Decreto Legislativo 097. **Turno 1277.**
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve improcedente solicitud de autorización del ayuntamientos de Ébano, S. L. P., para contratar préstamo a corto plazo, con institución financiera, por un monto de 1'500.000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N). **Turno 1278.**
8. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve precedente iniciativa que plantea reformar disposiciones de los artículos, 19, 20, 24, y 46, de la Ley del Ingresos del Municipio de San Luis Potosí, S. L. P., publicado en el Periódico Oficial del





HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del Sufragio*

*Femenino; y la Autonomía Universitaria”*

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA  
DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL  
28 DE ABRIL DE 2016**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Cuenta de los asuntos turnados.
5. Lectura, análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente la iniciativa presentada por el ayuntamiento de Ciudad Valles., mediante la que plantea modificar su Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potos el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como Decreto Legislativo número 0095. **Turno 1022.**
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar el artículo 36 de la Ley de Ingresos de municipio de Ébano, S. L. P., para el ejercicio fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como Decreto Legislativo 097. **Turno 1277.**
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve improcedente solicitud de autorización del ayuntamientos de Ébano, S. L. P., para contratar préstamo a corto plazo, con institución financiera, por un monto de 1'500.000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N). **Turno 1278.**
8. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar disposiciones de los artículos, 19, 20, 24, y 46, de la Ley del Ingresos del Municipio de San Luis Potosí, S. L. P., publicado en el Periódico Oficial del Estado, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, en el Decreto Legislativo número 111. **Turno 1331.**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO

San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del Sufragio*

*Femenino; y la Autonomía Universitaria”*

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA  
DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL  
28 DE ABRIL DE 2016**

9. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente iniciativa plantea modificar la Ley de Ingresos de Tancanhuitz, S. L. P., para el Ejercicio Fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el veintinueve de diciembre de dos mil quince, como el Decreto Legislativo número 124. **Turno 1457.**
10. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve procedente iniciativa que plantea reformar los artículos 22, 25 y 26 de la Ley del Ingresos del Municipio de San Martín Chalchicautla, S. L. P., para el ejercicio fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, el veintinueve de diciembre del dos mil quince. **Turno 1529.**
11. Asuntos generales.